DISMACONCOBRE CIA. LTDA.



<u>INFORME</u> <u>DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES</u> <u>INDEPENDIENTES</u>

A los señores Socios
DISMACONCOBRE CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de DISMACONCOBRE CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, así como los correspondientes el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DISMACONCOBRE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, así como sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de DISMACONCOBRE CIA. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los responsables de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto este libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo nuestra auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude y error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la Administración del principio contable de negocio en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, que llame nuestra atención en nuestro informe de auditoría en relación con la información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros así como sus notas explicativas y eventos subsecuentes de modo que logren la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de DISMACONCOBRE CIA.
 LTDA., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y en el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



Informe Sobre Disposiciones Legales

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de DISMACONCOBRE CIA. LTDA., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2018, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Tomas Gallegos C. SOCIO

Quito Marzo, 22 del 2019

AUDISUPPORT CIA. LTDA.

RNAE No. 503

Angel Caibe Gerente General

		Diciembre 2018	31, 2017
		2010	2017
Activos Activo corriente:			
Efectivo	(Nota 3)	580,888	990,536
Cuentas por Cobrar	(Nota 4)	810,553	1,924,786
Inventarios	(Nota 5)	2,626,434	2,756,13
Impuestos Corrientes	(Nota 6)	395,200	221,587
Total activo corriente		4,413,075	5,893,040
Propiedad Planta y Equipo	(Nota 7)	1,223,011	301,759
Otros Activos	(Nota 8)	-	190,000
Activo por Impuesto Diferido	(Nota 19)	1,943	1,943
		1,224,954	493,703
		5,638,029	6,386,743
Pasivo y Patrimonio de los Socios Pasivo corriente:			
Obligaciones Bancarias	(Nota 9)	307,109	462,871
Cuentas por Pagar	(Nota 10)	1,535,331	2,244,07
Beneficios Sociales	(Nota 11)	79,424	14,22
Obligaciones Fiscales	(Nota 12)	168,221	100,223
Total pasivo corriente		2,090,087	2,821,389
Pasivo no Corriente			
Obligaciones a Largo Plazo	(Nota 15)	271,993	602,918
Total Pasivos		2,362,080	3,424,307
Patrimonio de los Socios:			
Capital Social	(Nota 15)	2,000	2,000
Reserva Legal	(Nota 16)	400	400
Resultados Acumulados	(Nota 17)	3,273,549	2,960,03
Total Patrimonio de los Socios:		3,275,949	2,962,436
		5,638,029	6,386,742

Contador General

Alexandra Haro

		Año terminado en	
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Ventas	(Nota 19)	6,809,738	7,245,572
Costo de Ventas	(Nota 20)	(5,322,390)	(6,373,423)
Utilidad Bruta en Ventas		1,487,348	872,149
Gastos Operacionales:			
Gastos Operacionales	(Nota 21)	(1,085,142)	(974,505)
Total Gastos de Operación		(1,085,142)	(974,505)
Utilidad (Pérdida) en Operación		402,206	(102,356)
Otros Ingresos (Gastos)			
Otros Ingresos	(Nota 19)	130,486	260,937
Otros Gastos	(4.1.4.4)	(67,341)	(107,715)
Total Otros Gastos Neto		63,145	153,222
Utilidad o Pérdida antes de Participación Tr Impuesto a la Renta	abajadores e	465,352	50,866
Impuesto a la Renta		405,552	50,000
15% Participación Trabajadores	(Nota 13)	69,803	7,630
22% Impuesto a la Renta	(Nota 13)	100.000	18,787
25% Impuesto a la Renta	(Nota 13)	102,896	-
UTILIDAD NETA		292,653	24,449

Angel Caibe Gerente General

Alexandra Haro Contador General

DISMACONCOBRE CIA. LTDA. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en US Dólares)

		Año termi	inado en
		Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Capital Social			
Saldo Inicial		2,000	2,000
Saldo Final	(Nota 15)	2,000	2,000
Reserva Legal			
Saldo Inicial		400	400
Saldo Final	(Nota 16)	400	400
Resultados Acumulados			
Saldo Inicial Otros Resultados Integrales Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(Nota 17)	2,978,823 2,073 292,653	2,914,128 21,459 24,449
Saldo Final		3,273,549	2,960,036
Total Patrimonio de los Socios		3,275,949	2,962,436

Limens Angel Caibe
Gerente General

Alexandra Haro Contador General

	Año Terr Diciembre 31, 2018	minado en Diciembre 31, 2017
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		200000000000000000000000000000000000000
Efectivo Recibido de Clientes	8,138,080	7,741,352
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(6,984,729)	(6,829,404)
Otros Ingreso (Gastos) Netos	51,312	153,222
Efectivo Proveniente de Operaciones	1,204,663	1,065,170
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(1,134,445)	(195,900)
Efectivo utilizado en actividades de Inversión	(1,134,445)	(195,900)
EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras	(131,478)	(643,374)
Aumento (Disminución) Pasivos Largo Plazo	(348,388)	495,652
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	(479,866)	(147,722)
Aumento del Efectivo	(409,648)	721,548
Efectivo Inicio del Año	990,536	268,987
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	580,888	990,536

Angel Caibe

Gerente General

Alexandra Haro Contador General

	Año Teri	minado en
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Utilidad Neta del Ejercicio	292,653	24,449
Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:		
Depreciación de PPE	32,252	53,235
Costo Financiero Estudio Actuorial		1,959
Jubilación Patronal y Desahucio	3,929	4,066
Pérdida Robo Contenedor	37,536	-
Utilidad/Pérdida en Venta de Activos	5,940	-
Provisión Deterioro Inventario	(8,833)	8,833
Provisión Cuentas Incobrables	76,330	5,352
VARIACIONES EN ACTIVOS:	14	
(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar	336,691	(67,995)
(Aumento) Disminución en Inventarios	100,995	593,018
(Aumento) Disminución en Otros Activos	890,656	(29,243)
VARIACIONES EN PASIVOS:		
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(744,352)	512,585
Aumento (Disminución) en Beneficios Sociales	65,200	(45,020)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	88,729	5,448
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	26,937	(1,516)
EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	1,204,663	1,065,170

Angel Caibe

Alexandra Haro Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1. Constitución y Objeto

DISMACONCOBRE CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito Ecuador el 09 de diciembre de 2009. Su actividad principal es dedicarse a la compra y venta de materiales de construcción, ferretería, plomería, acabados para la construcción, también podrá importar materiales de construcción, ferretería, plomería, acabados para la construcción.

Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía podrá realizar los actos y celebrar los contratos permitidos o no prohibidos por la Ley que tengan relación directa con las finalidades de la compañía.

Con fecha 15 de julio del 2013, la compañía procede a realizar una cesión de participaciones y reforma de estatutos.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

La compañía genera sus ingresos por concepto de servicios de construcción y montaje de instalaciones, sistemas eléctricos, mecánicos e industriales, la construcción de obras civiles; así como la comercialización de equipos y materiales relacionados con el montaje de instalaciones eléctricas

1.1 Situación Económica del Ecuador

La Economía del Ecuador creció un 1,4%, en el 2018, en el último trimestre del año, y se proyecta un crecimiento de 1,7%, para el 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así también la inflación para el año 2018. reflejo una inflación de 0.27%, superior a la inflación negativa del -0.20%, del año 2017, El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado, mayor colocación de crédito de consumo y, en general por la compra de bienes y servicios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, los servicios básicos el alojamiento y servicio de comida, las importaciones y el sector de la construcción. El año 2019, económicamente será un año clave principalmente en las ciudades más grandes del país debido a que se elegirán más de 5, mil autoridades seccionales; porque de ahí va a depender en buena medida la coalición del Gobierno de cara a los dos años que le quedan en el poder.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

1.2 Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2018, han sido emitidos y aprobados por la gerencia general de la Compañía el 11 de marzo del 2019, y serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva en la Junta General de Socios. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la Junta general de Socios sin modificaciones.

2 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad significativas han considerado con todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de **DISMACONCOBRE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), adoptadas en el Ecuador, requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la

contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera puedan cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones a su valor presente.

2.4 Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras Cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en:

- Obligaciones Bancarias
- Proveedores Nacionales
- Proveedores del Exterior
- Otras Cuentas por pagar
- Cuentas por Pagar Socios

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

2.5 Cuentas por Cobrar

Incluye los documentos y cuentas por cobrar que representan el derecho a favor de la Compañía que se originó por la prestación de servicios a crédito las cuales según su fecha de vencimiento menor a doce meses se han clasificado como

corrientes. Las mencionadas cuentas por cobrar incluyen una provisión para disminuir su valor al de probable realización.

2.6 Inventarios

Están registrados al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte el menor los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base de método promedio para la salida de dicho inventario.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.7 Propiedades Planta y Equipo

Incluyen Terreno, Vehículos, Equipos de Computación, Muebles y Enseres.

Las propiedades planta y equipo se registra al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su preciò de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros relacionados con la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los Terrenos no se deprecian. La depreciación de la propiedad planta y equipo se la realiza bajo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos que dispone la Compañía. La depreciación, el valor residual y la vida útil se revisan, anualmente al final del período contable y en el caso de la existencia de un cambio significativo, el nuevo efecto será contabilizado de manera prospectiva.

El cargo por depreciación y mantenimiento se reconoce en el resultado del periodo en el que se incurre.

Las tasas de depreciación anual y vidas útiles de las partidas de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

Activo	Tasa	Vida Útil (en años)
Muebles y Enseres	10.00%	10
Equipo de Computación	33.33%	3
Vehículos	20.00%	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8 Impuestos Diferidos

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo én el estado de situación financiera y su base fiscal. Los pasivos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias imponibles, se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporarias deducibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrán cargar esas diferencias temporarias deducibles. No se reconocerá un activo y pasivo si estos surgen del reconocimiento inicial en una transacción que: no es una combinación de negocios; y en el momento en que la transacción, no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de los beneficios del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales que al final del periodo de presentación hayan sido aprobadas, al final del periodo sobre el que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensará los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos Corrientes y Diferidos reconocidos en el Resultado.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocerán como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado del periodo, excepto en la medida en que una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente, fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. La mayoría de los pasivos y de los activos por impuestos diferidos aparecerán cuando los ingresos y gastos, que se incluyen en la utilidad contable de un determinado periodo, se computen dentro de la utilidad o (pérdida) fiscal en otro diferente.

2.9 Provisiones

La Compañía reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. No obstante, la estimación del importe que la entidad vaya a necesitar, para hacer el pago o la transferencia, proporcionará la mejor evaluación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.10 Beneficios a Empleados

2.10.1 Participación trabajadores

Según lo establecido por la legislación laboral ecuatoriana la Compañía calcula una tasa del 15%, de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta. Se registra con cargo a resultados del ejercicio en función de la labor desempeñada por cada una de la persona favorecida de este beneficio.

2.10.2 Beneficios Sociales

Corresponden a las provisiones por concepto de décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, sueldos además de los beneficios de la seguridad social, tanto la provisión, así como el pago se realizada de acuerdo a lo establecido en le legislación laboral ecuatoriana vigencia.

2.10.3 Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo final del plan de beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), ha sido establecido en función del "método de la unidad de crédito proyectada", los mencionados beneficios a los empleados al 31 de diciembre del 2018, han sido constituidos en función de valoraciones actuariales realizadas por un profesional independiente. Los costos que se generen por concepto de estos beneficios definidos se reconocerán en el estado de resultados del año en el que se generan.

Las suposiciones actuariales constituyen variables que tienen relación con temas tales como, mortalidad, tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros tasas de descuento entre otros.

Las nuevas mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de Materiales de Construcción

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la compra y venta de materiales de construcción, ferretería, plomería, acabados para la construcción; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con las transacciones.

2.12 Reconocimiento de Costos y gastos

Se reconoce un costo y gasto en el estado de resultados cuando el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento ocurre simultáneamente al reconocimiento del incremento de las obligaciones o disminución en los activos, y se registran al costo histórico.

2.13 Compensación de un Activo Financiero con un Pasivo Financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y su importe neto se presentará en el estado de situación financiera cuando la Compañía; tenga, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Esta Norma requiere la presentación de los activos financieros y pasivos financieros por su importe neto, cuando al hacerlo se reflejen los flujos de efectivo futuros esperados de la entidad por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Cuando una entidad tiene el derecho a recibir o pagar un único importe, y la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero. En otras circunstancias, los activos financieros y los pasivos financieros se presentarán por separado unos de otros, de forma congruente sus características como recursos u obligaciones de la Compañía.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en resultados.

2.14 Instrumentos Financieros

Se reconoce un instrumento financiero cuando la Compañía pase a formar parte de las disposiciones contractuales que den lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, la Compañía revela el valor razonable correspondiente a cada clase de activos y de pasivos financieros, de tal forma que permita la realización de comparaciones con los correspondientes importes en libros.

La Compañía agrupa los instrumentos financieros, en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar en función de las características de dichos instrumentos financieros. La Compañía suministra la información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en el estado de situación financiera. Al revelar los valores razonables, la Compañía agrupa los

activos y los pasivos financieros en clases, pero sólo los compensa en la medida en que sus importes en libros estén compensados en el estado de situación financiera.

2.14.1 Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo a la siguiente categoría:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial o posterior. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina la momento del reconocimiento inicial. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Se conoce como compras y ventas a todos los activos financieros que requieran la entrega de un activo dentro del tiempo establecido por una regulación o acuerdo de mercado.

2.14.2 Método del Interés Efectivo

En el método del interés efectivo, se identifican las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero. La descripción de las comisiones por servicios financieros puede no ser indicativa de la naturaleza y sustancia del servicio prestado. Las comisiones que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un instrumento financiero se tratan como un ajuste a la tasa de interés efectiva, a menos que el instrumento financiero se mida a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en el resultado del periodo. En esos casos, las comisiones se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias o como gasto cuando el instrumento se reconozca inicialmente.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectivo, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Se presume que los flujos de efectivo y la vida esperada de un grupo de instrumentos financieros similares pueden ser estimados con fiabilidad. Sin embargo, en aquellos casos excepcionales en que los flujos de efectivo o la vida restante de un instrumento financiero (o de un grupo de instrumentos financieros) no puedan ser estimados con fiabilidad, la entidad utilizará los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros).

2.14.3 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no son cotizados en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier otro deterioro de valor las cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, saldos bancarios efectivos y otros activos financieros.

2.14.4 Deterioro de Activos Financieros

A la fecha de presentación se reconocen los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados. Los Activos financieros distintos a aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, se reconocerá el deterioro del activo financiero cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido o se hayan visto afectados.

La Compañía selecciona su política contable para cuentas por cobrar y activos de los contratos de forma independiente una de la otra.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide como, una cuenta por cobrar por arrendamientos, un activo de contrato o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor después del reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la corrección de valor por pérdidas deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial evaluado sobre una base

colectiva o individual considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que la entidad pasa a ser una parte del compromiso irrevocable deberá considerarse la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor.

Si una entidad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el periodo de presentación anterior, pero determina en la fecha de presentación actual deja de cumplirse, la entidad medirá, en la fecha de presentación actual, la corrección de valor por pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

2.15. Pasivos e Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos de que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la Obligación por lo menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Pasivos Financieros

La compañía clasifica sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los pasivos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que se medirán con posterioridad al valor razonable. Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.

2.15.2 Otros Pasivos

Los otros pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es el método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación al gasto financiero durante el período relevante. Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacciones y otras primas o descuentos estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, con un importe neto en libros en períodos más cortos al momento de su reconocimiento inicial.

2.15.3. Baja de un Pasivo Financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si expiran cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el estado de resultados del período.

2.15.4 Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, netos de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propio se deducen y reconocen el patrimonio directo de la Compañía. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

2.16 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la compañía, a partir del 1 de enero del 2018, mismas que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán a partir del periodo 2018.

NORMA	ттти О	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE
NORMA NIIF 9	TITULO Instrumentos Financieros: Información a Revelar	ESTANDARES NUEVOS La versión finalizada de la NIIF 9 que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 'Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición'. El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas: • Clasificación y medición. Los activos financieros son clasificados por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidos y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría de 'a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos' para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad. • Deterioro. La versión 2014 de la NIIF 0 introduce al medicio de la entidad.	FECHA DE APLICACIÓN 1 de enero 2018
		NIIF 9 introduce el modelo de 'pérdida de crédito esperada' para la medición del deterioro de los activos financieros, de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida.	

NORMA		ESTANDARES NUEVOS Contabilidad de cobertura. Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero. Des-reconocimiento. Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son trasladados desde la NIC 39.	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	La NIIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes.	1 de enero 2018
NIIF 16	Arrendamiento	La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También es introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.	1 de enero 2019

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 17	Contratos de Seguros	La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada-en-principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.	1 de enero 2021
NIIF 2	Pagos Basados en Acciones	Para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-enacciones liquidado-en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-enacciones con características de liquidación neta, y la contabilidad para las modificaciones de las transacciones de pago basado-enacciones desde liquidado-enefectivo hacia liquidado-enpatrimonio.	1 de enero del 2018
NIC 40	Propiedades de Inversión	Enmiendas al parágrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enmiendan los requerimientos existentes en la NIIF 9 en relación con los derechos de terminación en orden a permitir la medición a costo amortizado	1 de enero del 2019

NORMA	TITULO	ESTANDARES NUEVOS (o, dependiendo del modelo de negocios, a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos) incluso en el caso de pagos de compensación negativa. Según las enmiendas, el signo de la cantidad del pago anticipado no es relevante, i.e., dependiendo de la tasa de interés que prevalezca en el momento de la terminación, un pago también puede ser hecho a favor de la parte contratante afectando el pago anticipado temprano. El cálculo de este pago de compensación tiene que ser el mismo tanto para el caso de una sanción por pago anticipado temprano como en el caso de una ganancia por pago anticipado	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	temprano. Enmiendas a la NIIF 10 'Estados financieros consolidados' y a la NIC 29 'Inversiones en asociadas y negocios conjuntos' para aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva aplazada indefinidamente

2.16.1 NIC 16 Propiedad Planta y Equipo y NIC 38 Activo Intangible

Estipula que el método de depreciación basado en los beneficios económicos futuros que vienen de un activo puede no ser apropiado, en razón de que existen factores tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien. De igual forma para un activo intangible se clarifica que estos ingresos pueden ser una base inapropiada para medir la amortización de esta clase de activos.

2.16.2 NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes".

La compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, ha aplicado NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias" para el reconocimiento de sus ingresos ordinarios por referencia al grado de realización de sus proyectos denominada habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 "Ingresos Procedentes de contratos con clientes" con la finalidad de reemplazar el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos.

Derogando de esta manera la NIC 18 "Ingresos ordinarios", NIC 11 "Contratos de Construcción", CINIIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes", CINIIF 15 "Acuerdos para la Construcción de Inmuebles" CINIIF 18 "Transferencias de Activo procedentes de Clientes" y SIC 31 "Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad"

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la nueva norma a partir del 1 de enero del 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta norma establece cinco etapas para el reconocimiento del ingreso.

- 1. La existencia de un contrato con el cliente.
- 2. Identificar y segregar las obligaciones de desempeño asumidas en el contrato.
- 3. Determinar el precio de la transacción.
- 4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas.
- Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga cada obligación de desempeño asumida en el contrato.

La compañía realizará un diagnóstico anticipado sobre el impacto de los posibles efectos de aplicación de la nueva norma, principalmente en aquellos contratos que se celebran a largo plazo.

2.16.3 NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Se ha establecido mejoras sobre la información a revelar en los estados financieros, principios y requisitos de las normas vigentes con la finalidad de que los usuarios de los estados financieros puedan comprender el impacto de transacciones completas.

2.16.4 Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

La compañía ha aplicado las modificaciones a las NIIF incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017, por primera vez en el presente año. La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros.

2.16.5 NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Las modificaciones aclaran que no se considera un nuevo plan de venta cuando una entidad decide vender un activo (o un grupo enajenable) que estaba previamente clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios, o al revés, cuando decide distribuir a los propietarios un activo que estaba previamente clasificado como mantenido para la venta. La entidad continuará aplicando la contabilización de la NIIF 5. Esta modificación se aplicará prospectivamente.

2.16.6 NIIF 7 Instrumentos Financieros

Se aclara que un contrato de servicios que incluye una retribución puede constituir una implicación continuada en el activo financiero transferido y se elimina el requerimiento de incluir en los estados financieros intermedios los desgloses sobre la compensación de activos y pasivos financieros. El impacto de esta modificación para la compañía no será de importancia relativa y no cambiará la lectura de los estados financieros.

2.15.7 NIC 19 Beneficios a los Empleados

La tasa para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

2.15.8 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Caja Chica	1,000	1,000
Caja General	14,720	-
Caja Tarjetas de Crédito	_	673
Bancos	565,168	988,863
	580,888	990,536

4. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
(1)	Clientes	617,156	835,246
	Préstamos Empleados	41,303	5,517
(2)	Anticipo Proveedores	101,478	1,103,836
(3)	Cheques Posfechados	148,746	213,707
. ,	Otras Cuentas por Cobrar	190,170	34,850
		1,098,853	2,193,156
(4)	Provisión Cuentas Incobrables	(288,300)	(268,370)
		810,553	1,924,786

(1) Estos importes se mantienen con su valor en libros ya que derivan de las ventas de materiales de construcción que tienen su sustento en la facturación, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

El saldo se encuentra concentrado en catorce principales clientes que representan el 53% los cuales detallamos a continuación:

Cliente	Saldo	% de Concentración de la Cartera
Gustavo Camacho Comercio y		
Seguridad S.A	39,147	6%
Luna Rojas Esther Jackelin	35,374	6%
Páez Mena Mónica Patricia	33,397	5%
ECUEMPIRE CIA. LTDA.	32,561	5%
Hartman Castillo	29,635	5%
Pinto Juan Carlos	26,998	4%
Chávez Montero Galo Ing.	24,759	4%
Ing. Suarez Andrade Byron	22,183	4%
ATCONSTRUCTORES S.A.	17,004	3%
AQUACOBRE CIA. LTDA.	16,529	3%
WS & A. CIA. LTDA.	13,571	2%
METAL FUJI S.A.	13,522	2%
Districon	12,509	2%
Correa Celi Miloban Afranio	11,482	2%
	328,671	53%

Con un promedio de recuperación de cartera de 33 días y con un promedio de rotación anual de 11 veces.

- (2) Estos importes corresponden a anticipos por compra de materiales para la construcción, los mismos que serán liquidados mediante las facturas que serán entregadas posteriormente por los proveedores al cumplir con el servicio prestado o con la entrega del bien pactado.
- (3) Estos importes corresponden a cuentas por cobrar por cheques posfechados, los mismos que a la fecha de nuestra revisión ya fueron cobrados.
- (4) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

	Diciembre 31,		
	2018	2017	
Saldo Inicial	268,370	263,018	
Adición	76,329	5,352	
Retiros	(56,399)	-	
Saldo Final	288,300	268,370	

5. Inventario

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Mercadería	2,561,157	2,479,559
Importaciones en Tránsito	65,277	285,405
	2,626,434	2,764,964
Provisión por Deterioro de Inventarios		(8,833)
	2,626,434	2,756,131

6. Impuestos Corrientes

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
(1)	Crédito Tributario a Favor IVA	21,315	-
	Retenciones IVA	1,245	-
	Anticipo Retención ISD	246,989	147,141
(2)	Retención en la Fuente	125,651	74,446
		395,200	221,587

- (1) Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios gravados con tarifa doce por ciento (12%), tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios.
- (2) Las retenciones en la fuente que le han realizado a la compañía por ventas efectuadas, utilizarán estos saldos como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta en un periodo contable, y de existir un remanente de este saldo el contribuyente pude solicitar la devolución por pago en exceso de este impuesto ante el Servicio de Rentas Internas.

7. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
(1)	Terreno	1,098,005	157,000
	Muebles y Enseres	3,638	1,767
	Equipo de Computación	49,749	15,180
	Vehículos	278,508	315,008
		1,429,900	488,955
(2)	Depreciación Acumulada	(206,889)	(187,196)
		1,223,011	301,759

(1) En esta cuenta se reflejan los bienes que posee la compañía para su uso en la generación de ingresos futuros, mismos que se esperan usar durante más de un periodo económico.

La propiedad planta y equipo se mide a su costo de adquisición que es el precio equivalente en la fecha de su registro contable.

Con respecto a su medición posterior la compañía utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada.

(2) Se deprecia de forma separada cada grupo de propiedad planta y equipo de acuerdo a su vida útil mediante el método de línea recta; el gasto por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

La depreciación comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración.

El movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Costo:

	Diciembre	31,
	2018	2017
Saldo Inicial	488,955	293,055
Adiciones	1,134,445	195,900
Retiros	(193,500)	
Saldo Final	1,429,900	488,955

	Diciembre 3	31,
	2018	2017
Saldo Inicial	187,197	133,961
Gastos del año	32,252	53,236
Retiros	(12,560)	
Saldo Final	206,889	187,197

8. Otros Activos

El resumen de Otros Activos, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	-	190,000
	-	190,000

9. Obligaciones Financieras

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2018	
Instituciones Financieras Locales		
Préstamo Banco Internacional por US\$ 1,200,000, a una tasa de interés del 8.95%, con vencimiento en agosto del 2019. Préstamo Banco Internacional por US\$ 100,000, a una tasa de interés del 8.95%,	293,613	
con vencimiento en marzo del 2019.	13,496	
Total Obligaciones Financieras	307,109	

10. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
(1)	Proveedores Locales	530,087	1,052,912
	Proveedores del Exterior	146,360	367,888
	Tarjeta Corporativa	20,988	_
	Cuentas por Pagar Socios	542,420	334,340
	Anticipo Clientes	85	45
	Otras Cuentas por Pagar	295,391	488,886
		1,535,331	2,244,071

(1) El saldo reflejado en el estado financiero se encuentra a un valor razonable de acuerdo a documentos que sustentan las transacciones.

El saldo se encuentra concentrado en dos principales proveedores que representan el 70% los cuales detallamos a continuación:

Proveedor	Saldo	% de Concentración de Proveedores
Dismacon	305,967	58%
Demaco Cia. Ltda.	66,173	12%
	372,140	70%

Con un promedio de pago de 30 días y con una rotación anual de 12 veces.

11. Beneficios Sociales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
	Obligaciones con el IESS	4,696	3,764
	Beneficios Sociales	4,535	2,604
	15% Particip. Trabajadores	390	225
(1)	15% Particip. Trabajadores 2018	69,803	7,630
		79,424	14,223

(1) Ver nota 13

12. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	•	Diciembre 31,	
		2018	2017
	Obligaciones con el SRI	-	79,493
	IVA en Ventas	49,922	-
	IVA Retenido en la Fuente	10,184	-
	Retención en la Fuente	5,219	-
(1) y (2)	Impuesto a la Renta	102,896	20,730
		168,221	100,223
/13	**		

(1) Ver nota 13

(1) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

		Diciembre 31,	
		2018	2017
	Saldo Inicial	20,730	59,850
	Anticipo Impuesto a la Renta	-	(7,168)
	Retenciones en la Fuente	(20,730)	(42,216)
	Pago con el Banco	-	(10,466)
(1)	Provisión del Año	102,896	20,730
	Saldo Final	102,896	20,730

13. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31,	
_	2018	2017
Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	465,352	50,866
15% Participación Trabajadores y Empleados (Nota 11)	69,803	7,630

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

		Diciembre 31,	
		2018	2017
	Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	465,352	50,866
	(-)15% Participación Trabajadores (+)Gastos no Deducibles NIIF (+)Gastos no Deducibles	69,803 - 16,036	7,630 8,833 42,160
	Base Imponible Imp. a la Renta	411,585	94,229
(1)	22% Impuesto a la Renta (Nota 12)	-	20,730
(1)	25% Impuesto a la Renta (Nota 12)	102,896	-
	Anticipo Impuesto Renta (-) Rebaja del Anticipo Decreto 210	-	69,550 27,820
	(-) Anticipo Retención ISD	246,989	147,141
	(-) Retenciones en la Fuente	125,651	66,284
	Saldo a Favor del Contribuyente	269,744	171,695

(1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el

país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el

correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

14. Obligaciones Largo Plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		<i>5.0.0</i>	
		2018	2017
(1)	Provisión Jubilación Patronal	13,738	13,365
(2)	Otros Pasivos no Corrientes	258,255	258,255
	Obligaciones Bancarias Largo Plazo	· -	331,298
		271,993	602,918

Diciembre 31.

(1) El movimiento de provisión jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	13,365	13,365
Ajustes	1,856	
Retiros	(1,483)	
Saldo Final	13,738	13,365

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2018
Tasa de Descuento	0.50 %
Tasa de Rotación (media)	5 %
Tasa de Incremento Salarial	0.50 %
Tasa de Incremento de Pensiones	N/A

Jubilación Patronal

Según artículo 216 del Código de Trabajo establece que los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo en su artículo 185, establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestado a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral por acuerdo entre las partes.

(1) Esta provisión corresponde a gastos por rediseño de las bodegas de la compañía.

15. Capital Social

El capital social de la Compañía está constituido por 2,000, participaciones sociales con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una.

16. Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 5% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 20% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

17. Resultados Acumulados

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

Ganancias Acumuladas.- Corresponde al saldo de las ganancias de ejercicios anteriores, que se encuentran a disponibilidad de los accionistas, mismas que podrán ser utilizadas para el pago de dividendos, absorción de pérdidas o aumentos de capital.

Ganancia Neta del Periodo.- Se registran las ganancias generadas del ejercicio en curso.

18. Categorización de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
_	2018		2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos Financieros Medidos al Costo	Corrente	140 Corriente	Comenie	Comence
Efectivo	581,992	-	990,536	(4)
Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado Cuentas por Cobrar Clientes no				
Relacionados Otras Cuentas por Cobrar no	404,081	-	836,246	1.5
Relacionados	481,697		1,357,910	190,000
=	1,467,770	-	3,184,692	190,000
Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado				
Obligaciones Bancarias	(331,394)	-	(462,872)	(331,298)
Cuentas por Pagar Otros Pasivos	(676,447) (834,600)	(258,255)	(1,420,800) (481,543)	-
	(834,600)	(258,255)	(2,365,215)	(331298)
=	633,170	(258,255)	2,703,149	(141,298)

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

19. Ingreso de Actividades Ordinarias

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Materiales de Construcción Otros Ingresos	6,809,738 130,487	7,245,572 260,937
	6,940,225	7,506,509

20. Costos de Venta

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	-	Diciembre 31,	
•		2018	2017
Costos de Ventas Materiales de Construcción		5,322,390	6,373,423
		5,322,390	6,373,423

21. Gastos Administrativos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

· ·	Diciembre 31,	
	2018	2017
Sueldos y Beneficios Sociales	254,017	152,890
Comisión Ventas	24,290	21,507
Gasto Arrendamiento Inmuebles	228,000	217,026
Pérdida por Robo	37,536	-
Mantenimiento y Reparaciones	23,156	41,049
Seguros	-	33,964
Gasto Impuestos y Contribuciones	25,906	19,143
Honorarios Profesionales	45,244	-
Guardianía	30,766	-
Gasto Depreciación	28,288	53,036
Otros Gastos	387,939	435,890
	1,085,142	974,505

22. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de preparación de nuestro informe (22 de marzo del 2019), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.